

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

8988 ACUERDO de 31 de mayo de 2005, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombra a doña Alicia Manzano Cobos Juez Sustituta del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 4 de Segovia.

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, y en uso de las facultades delegadas por el Pleno en su sesión de 3 de octubre de 1989, ratificada en la de 22 de abril de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de mayo), ha acordado nombrar para el año judicial 2004/2005, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 212.2 en relación con el 307.1 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y en el artículo 147 del Reglamento 1/95, de 7 de julio, de la Carrera Judicial, a doña Alicia Manzano Cobos Juez sustituta del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 4 de Segovia.

Contra el presente acuerdo cabe interponer recurso Contencioso-Administrativo ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 31 de mayo de 2005.-El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

HERNANDO SANTIAGO

8989 ACUERDO de 31 de mayo de 2005, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombra a don Jordi Sans Sánchez Juez Sustituto del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 6 de El Vendrell (Tarragona).

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, y en uso de las facultades delegadas por el Pleno en su sesión de 3 de octubre de 1989, ratificada en la de 22 de abril de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de mayo), ha acordado nombrar para el año judicial 2004/2005, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 212.2 en relación con el 307.1 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y en el artículo 147 del Reglamento 1/95, de 7 de Julio, de la Carrera Judicial, a don Jordi Sans Sánchez Juez sustituto del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 6 de El Vendrell (Tarragona).

Contra el presente acuerdo cabe interponer recurso Contencioso-Administrativo ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 31 de mayo de 2005.-El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

HERNANDO SANTIAGO

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

8990 ORDEN AEC/1563/2005, de 12 de mayo, por la que se hace pública la resolución parcial de convocatoria de libre designación, para la provisión de puestos de trabajo.

Por Orden AEC/605/2005, de 8 de marzo de 2005 (BOE 15-3-05), se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación.

De acuerdo con lo establecido en el art. 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el art. 54 del R. D. 364/1995 de 10 de marzo,

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la resolución parcial de la convocatoria de referencia según se detalla en el Anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el art. 48 del R. D. 364/1995 de 10 de marzo.

Contra esta resolución que agota la vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicación, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y sin perjuicio de cualquier otro recurso que pudiera interponer.

Madrid, 12 de mayo de 2005.-El Ministro, P. D. (Orden AEX/1001/2003 O. M. de 23 de marzo B.O.E. de 26/4/03), el Subsecretario, Luis Calvo Merino.

Sr. Director General del Servicio Exterior.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 8 de marzo de 2005 (B.O.E. de 15-3-05)

Puesto adjudicado:

N.º: 1. Puesto: Oficina Consular en Suiza-Ginebra; Canciller Consulado. Nivel: 24.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación; S. Gral. para la Unión Europea, Madrid. Nivel: 24. Complemento específico: 3.664,32.

Datos personales adjudicataria:

Apellidos y nombre: Ortiz de Mendoza, M. Esperanza. NRP: 2866963624. Grupo: B. Cuerpo o Escala: A0014. Situación. Activo.